

Memorando Nro. INIAP-EEP_DIR-2026-0210-MEM

Portoviejo, 16 de marzo de 2026

PARA: Sr. Dr. Ernesto Gonzalo Cañarte Bermúdez
Responsable del Departamento de Protección Vegetal, Delegado

Sr. Mgs. Benny Alexander Avellán Cedeño
Responsable NTC, Delegado

Sr. Ing. Edwin Javier Correa Romero
Técnico Responsable de Ganadería

Sr. Ing. Joffre Paul Añazco Chavez
Investigador Auxiliar 1 / Responsable Yuca y Camote

Sr. Ing. Joffre Paul Añazco Chavez
Responsable de Forestería EEP

Sr. Ing. Favio Leonardo Ruilova Narvaez
Responsable Programa Fruticultura, Delegado EEP

Sr. Mgs. Eddie Ely Zambrano Zambrano
Responsable de Programa de Maiz EEP

Sr. Mgs. Eddie Ely Zambrano Zambrano
Responsable de Programa de Café y Cacao, Delegado

Sr. Mgs. Wilmer Hernan Ponce Saltos
Investigador Auxiliar 1

Sr. Ing. Peter Martin Noriega Carrion
Responsable Departamento de Producción y Servicios

Sra. Mgs. Karla Teresa Arteaga Meza
Responsable de Contabilidad, delegada

Srta. Mv. Maria Geanella Montesdeoca Cantos
Administradora Técnica de Estación Experimental

Srta. Ing. Lady Mercedes Holguin Lugo
Responsable de Planificación y Gestión Estratégica, delegada (Unidad Desconcentrada)

ASUNTO: Fase I: Organización interna institucional del proceso de rendición de cuentas. Conformación del Equipo de Rendición de Cuentas 2025 de la EEP- INIAP

De mi consideración:

En el marco del cumplimiento de la normativa legal vigente, en relación con el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2025, con base en:

La Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en el Artículo 11 prevé que, *"Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales (...) que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público"*.

Memorando Nro. INIAP-EEP_DIR-2026-0210-MEM

Portoviejo, 16 de marzo de 2026

Mediante Resolución CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 del 28 de enero del 2026, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias, en su Artículo 2, dispuso "Aprobar el Reglamento de Rendición de Cuentas, elaborado bajo los principios de seguridad jurídica, coherencia normativa y calidad metodológica, durante las Mesas Técnicas de Trabajo efectuadas el 8, 12 y 23 de enero de 2026."

El Reglamento de Rendición de Cuentas en su Artículo 12 menciona que, "Las instituciones de nivel nacional, Unidad de Administración Financiera (UDAF), y sus Entidades Operativas Desconcentradas (EOD), de las funciones del Estado; las instituciones de Educación Superior que reciben fondos públicos y cofinanciadas, otra institucionalidad del Estado y los medios de comunicación social deberán implementar el proceso de rendición de cuentas (...)".

Con este antecedente y con el objetivo de dar cumplimiento con las disposiciones normativas vigentes, se designa a los Responsables de las siguientes unidades administrativas para que, en el ámbito de sus competencias, den cumplimiento al proceso de Rendición de Cuentas 2025 de la Estación Experimental Portoviejo- INIAP.

| |
|--|
| Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas |
| Director de la Estación Experimental Portoviejo |
| Área integrante del proceso de Rendición de Cuentas |
| Planificación y Gestión Estratégica |
| Administración Técnica |
| Protección vegetal, Ganadería, Forestería, Yuca y Camote, DENAREF, Fruticultura, Maíz, Café y cacao, Bromatología. |
| Contabilidad |
| Núcleo de Transferencia de Tecnología y Capacitación |
| Producción y Servicios |
| Responsable del Registro del Informe en el Sistema del CCPCCS |
| Planificación y Gestión Estratégica |

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Jorge Washington Tumbaco Vera
DIRECTOR DE ESTACIÓN EXPERIMENTAL PORTOVIEJO

Copia:

Sr. Mgs. José Bernardo Navarrete Cedeño
Investigador Agregado 1

Srta. Ing. Jennifer Jahaira Lopez Anchundia
Asistente de Investigación

Sra. Mgs. Nelly Narcisa Mejía Zambrano
Servicios Profesionales Fiasa

Sra. Ing. Piedad Asunción Saltos Moreira
Tesorera de la Estación Experimental Portoviejo

Sra. Aura Carlina Moreira Solórzano
Responsable de Presupuesto, Delegada

Memorando Nro. INIAP-EEP_DIR-2026-0210-MEM

Portoviejo, 16 de marzo de 2026

Sr. Ing. Carlos Fernando Castro Bravo
Responsable de Compras Públicas EEP, Delegado

Sr. Mgs. Marco Andre Arteaga Ochoa
Guardalmacén de Estación Experimental

Srta. Abg. Nathaly Nicole Sornoza Cevallos
Secretaria Dirección

Sr. Richard Luis Pizarro Quimi
Ayudante de Servicios Administrativos

Sra. Lcda. Ivonne Maria Lopez Loor
Oficinista 1 de Estación Experimental

Srta. Ing. Jeniffer Jailene Parraga Navarrete
Ayudante de Servicios Administrativos

lh